



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD– Nº

227/06

28 JUN 2006

Salta,

Expediente Nº 12.047/06

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Carolina de los Angeles MATURANO, D.N.I. Nº 27.571.883, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "TÉCNICA DIETÉTICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– Nº 233/06, realiza el dictamen a fs.12 y aconseja la adscripción de la Lic. Maturano.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho Nº 117/06.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 09/06, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/06 del 20/06/06)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Carolina de los Angeles MATURANO, a la asignatura "Técnica Dietética", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Carolina de los Angeles MATURANO, D.N.I. Nº 27.571.883, como Profesional Adscripta en la asignatura "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición por el término de un año.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



[Firma manuscrita]

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma manuscrita]

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud